



CRITERIOS FUNCIONALES

Las **Regiones de Desarrollo Integral** se definen a partir de criterios funcionales, físico naturales, geohistóricos, de identidad cultural, potencialidades económicas y criterios geoestratégicos a partir de las cuales se regionaliza el país con el fin de tener unidades relativamente homogéneas de planificación para la eficiencia en el desarrollo de las políticas y programas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Las distintas regiones forman parte de una misma escala taxonómica y sus límites son mutuamente excluyentes, de manera que agregadas representan el territorio nacional en su totalidad.

ALCANCES DEL PLAN

Las **regiones son la arquitectura del territorio**, definen las grandes unidades de identidad económica, funcional, de seguridad y defensa. Contienen: los proyectos estructurantes de inversión así como la especialización productiva del sistema educativo, servicios e infraestructura y la especificidad del sistema de movimiento y centros poblados.

PRINCIPIOS

El **Plan Regional de Desarrollo** debe expresarse, en un orden sistémico, la articulación de recursos y actores de los distintos niveles, así como de los Consejos Presidenciales del Poder Popular, a efectos de desarrollar el área económica productiva, social, política, territorial y del conocimiento de manera sistémica. De la misma forma, articulará con el Sistema Nacional de Planificación previsto en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular.

FORMAS ORGANIZATIVAS

Para garantizar el éxito de la regionalización del país es fundamental generar nuevos métodos de gestión de carácter participativo, para ello el **Consejo de Gestión Regional**, definido como una instancia articuladora y de gestión territorial para la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Regional, la formulación de políticas públicas dirigidas al desarrollo regional se conforma, insitu con la territorialización del gobierno nacional, órganos e instituciones regionales y poder popular.

Plan de la Patria 2019 2025

3.2.2. Desarrollar la escala regional en el Sistema Nacional de Planificación y gobierno, a efectos de impulsar las bases estructurantes del sistema de movimiento y equipamiento nacional, así como la identidad espacial y bloques de soberanía, seguridad y defensa de la nación, así como los sistemas de coordinación de gobierno y gestión.



ELEMENTOS DE ANÁLISIS

Distintas técnicas y herramientas geográficas son implementadas para el análisis del territorio y la dinámica espacial, es decir, de los sistemas que forman el medio natural, población, las actividades desarrolladas por las sociedades, la organización espacial, así como las consecuencias de cada uno de estas partes en otras y en el conjunto

SISTEMA URBANO REGIONAL

- Regiones geohistóricas.
- Dinámica centros poblados
- Especialización económica
- Demandas proyectadas Viviendas y equipamiento urbano

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- Balance demandas actuales y proyectadas Recuperación capacidades operativas Planes de inversión de mantenimiento y estructurantes Demanda de formación, educación, salud

SISTEMA DE MOVIMIENTO

- Usos del suelo y sistema transporte. Atractores actuales y proyectados Capacidades logísticas y productivas

ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

- Se identifican potencialidades y restricciones. Nuevas especializaciones productivas Cadenas de Valor
- Organización productiva Usos del suelo
- Estrategia espacial y parques industriales, educación, ciencia y tecnología.